

Rut : 69.254.400-5

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 27-11-2023 17:57:28

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-408-AG23

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA DOBLE S LIMITADA

RUT : 77.753.753-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : adquirir un notebook

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211503	Notebook, laptop o computador portátil excepto Tablet PC	1 Unidad	adquirir un notebook, con las siguientes características: procesador AMD ryzer 5/8-12GB memoria 512GB de almacenamiento Bolso para notebook 15'6" Mouses genius alambrico mouse pads		485.658,00	0,00	0,00	485.658
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 485.658 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 485.658 19% IVA \$ 92.275 Total \$ 577.933			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.05.11 del sistema ADMINISTRACIÓN DE FO.

Fuente Financiamiento: 114.05.11

### Observaciones:

adquirir un notebook, con las siguientes características: procesador AMD ryzer 5/8-12GB memoria 512GB de almacenamiento Bolso para notebook 15'6" Mouses genius alambrico mouse pads

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>